

63021

63021

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pedro TÓRTORES VENTURA y Don Joaquín HERRERAN CLAPERA, residentes en Barcelona, Pasaje de Casamitjana, 21. - - - -

5.

p o r

-NUEVO DESLIZADOR PARA CORTINAS

Hasta ahora los deslizadores de cortinas, están montados sobre una rueda giratoria que gira y desplaza sobre el carril sustentador de la cortina. De dicha rueda pende, de su eje, el oportuno fijador de la cortina, que está constituido por un pequeño gancho que se introduce en los ojitos dispuestos en la parte superior de la cortina.

10.

Como es lógico y natural, la disposición expuesta resulta de coste elevado, en comparación a la función que se

15.

63021

requiere de dichos deslizadores.

Pues bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad se obtiene un nuevo deslizador de cortinas en el que se suprime la rueda giratoria y el gancho sustentador, mientras que a las cortinas se les suprime, a su vez, los ojetes.

Para una mejor interpretación se acompaña adjunto, una hoja de dibujos en el que se representa, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización práctica del invento.

En la figura 1, se representa al dispositivo deslizador en despiece.

En la figura 2, la pieza horquilla vista desde la parte con orificio, y la

Figura 3, es el dispositivo armado y sujetando una cortina.

Consiste la invención en un cuerpo en forma de horquilla (1), preferentemente de material plástico, en una de cuyas caras, y cerca de la mitad de su altura total, hay practicado un orificio (2) con paso de rosca.

En dicho orificio (2) se le introduce y rosca, un tornillo presor (3).

El funcionamiento de este nuevo deslizador es como sigue, el borde superior de la cortina (4) se dispone dentro de ambas superficies que forman la horquilla (1). Se aprieta el tornillo de apriete (3) y el extremo (5) del mismo empuja a la cortina contra la superficie interna de la cara opuesta de la horquilla, a medida que aquél avanza al ser roscado, y la aprieta y sujeta contra la superficie aludida. En dicha superficie se prevén irregularidades, tales como rayados, grafilados, etc. para facilitar la sustentación.

Dispuestos regularmente los deslizadores necesarios por todo el borde de la cortina, entonces se hace pasar el

63021

soporte cilíndrico, preferiblemente tubular (6), entre la parte interna del arco (7) de la horquilla y el tornillo (3), ensartándolos uno a uno.

5. En virtud de las superficies lisas del material y al arco (7), cualquier tirón, por insignificante que sea, que se otorgue a las cortinas, hace deslizar con facilidad, a los deslizadores descritos.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo deslizador para cortinas, caracterizado por el hecho de estar construido por un cuerpo en forma de horquilla, en una de cuyas superficies, constitutivas de las patas, tiene practicado un orificio fileteado, al que se le rosca, un tornillo de apriete, una vez el extremo superior de la cortina está dispuesto entre ambas patas de la horquilla, con lo que la punta de dicho tornillo aprieta a la cortina contra la cara interna de la pata opuesta de la horquilla, sujetando la cortina contra dicha pata, quedando ensartados, la multiplicidad de deslizadores dispuestos en la forma descrita, por el soporte, tubular que queda situado entre

20. el arco de la horquilla y el tornillo, con lo que los deslizadores en virtud de su arco cabalgan sobre el soporte tubular y deslizan también sobre el mismo al más mínimo tirón que se otorgue a la cortina.

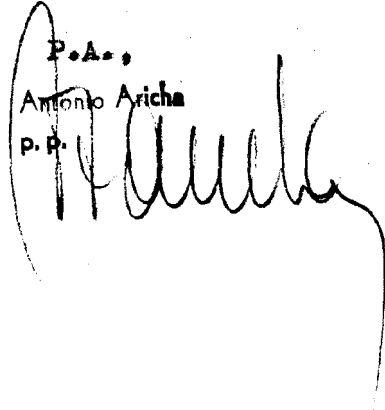
25. 2ª.- NUEVO DESLIZADOR PARA CORTINAS.

•63021

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 2 de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.,
Antonio Aricha
p. p.



63021-2 D



Fig. 1

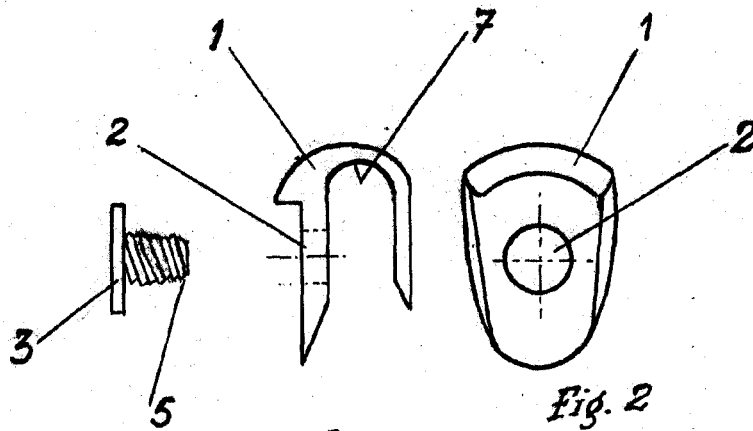


Fig. 2

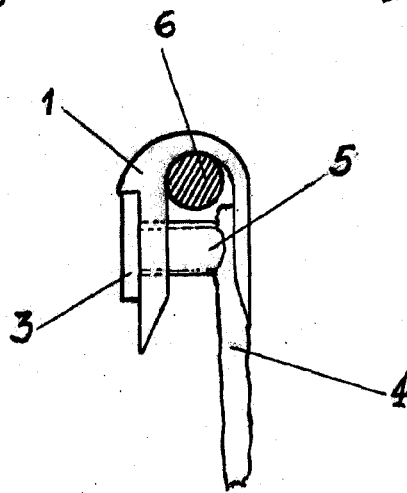


Fig. 3

Madrid 2 Diciembre 1957.

ba
Antonio Antràs
p. p.

Escala variable